

SEGUNDO EJERCICIO

**4 PLAZAS
OFICIAL CEMENTERIO (EET)**

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

20 DE NOVIEMBRE DE 2021

SUPUESTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO DE OFICIAL CEMENTERIO

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº1

Debemos de acometer una reparación en la fachada lateral de un modulo de nichos en el cementerio de Torrero, para la cual tendremos que montar un andamio tubular de clase 2, de 3 m de longitud por 4 m de alto con travesaños de 0,70 m. se instalará con plataforma provista de escalera y trampilla.

1.- La superficie sobre la cual debemos montar el andamio es de tierra, se aprecia que se encuentra compacta, si bien se halla ligeramente desnivelada. ¿Como debemos de proceder para iniciar correctamente el montaje de dicho andamio?

- a) Podemos apoyar la base del andamio sobre ladrillos que tengamos a mano para salvar el pequeño desnivel existente.
- b) Debemos suplementar el posible desnivel con elementos resistentes de obra, tales como bordillos de hormigón, baldosa etc..
- c) Debemos montar las placas con husillos de nivelación sobre tablonces planos de reparto o durmientes que posteriormente se clavetearán.
- d) Si el terreno esta compacto podemos apoyar la placa con husillos de nivelación directamente sobre el terreno, evitando de este modo que se nos pueda mover alguno de los calces.

2.- Una vez montado el primer cuerpo de andamio. ¿Qué es lo primero que deberíamos hacer?

- a) Hay que asegurar provisionalmente con cuerdas el primer módulo antes de proceder al montaje del segundo.
- b) Se debe de verificar con un nivel de burbuja la nivelación vertical y horizontal, rectificando desniveles mediante los husillos.
- c) Comprobar que la distancia con el paramento vertical no exceda en ningún caso de 10 cm.
- d) Debemos de proceder al izado de las barras y elementos necesarios para el montaje del segundo cuerpo, mediante sogas o eslingas.

3.- Respecto a las plataformas de trabajo:

- a) Será suficiente con dos tablonces, fijándolos a la estructura tubular mediante abrazaderas o cuerdas..
- b) Las bases de trabajo tendrán un ancho mínimo de 90 cm para que se puedan realizar los trabajos con total seguridad.
- c) Está permitido la confección de pastas y morteros, siempre y cuando no se supere la carga máxima admisible de la plataforma.
- d) Las bases de trabajo tendrán un ancho mínimo de 60 cm y se consolidarán inmediatamente tras su formación para evitar basculamientos.

4.- ¿Deberíamos de amarrar nuestro andamio al paramento vertical?

- a) Si, los andamios tubulares se arriostarán a los paramentos verticales, anclándolos a los puntos fuertes de seguridad de la fachada (uno cada 3m. en vertical y 3m. en horizontal).
- b) Al ser un andamio de poca envergadura no es necesario ningún tipo de amarre.
- c) Depende del tiempo que vaya a estar colocado, si es solo para una jornada de trabajo no es necesario.
- d) Sí, porque sino lo hacemos, al ascender o descender por el exterior del andamio corremos el riesgo de que éste se pueda volcar.

5.- Para trabajar en la parte de arriba de nuestro andamio (4 metros). ¿Debemos de instalar los elementos de seguridad?. ¿Cuales?.

- a) Si, colocando dos montantes en la zona trasera del andamio y uniéndolos con una cuerda a modo de quitamiedos, sería suficiente.
- b) No, si el andamio se encuentra debidamente arriostrado para evitar movimientos indeseables que pudieran hacer perder el equilibrio de los operarios, no es necesario colocar barandillas de seguridad.
- c) Si, se prohíbe trabajar sobre plataformas dispuestas sobre coronación de andamios tubulares, si antes no se han cercado con barandillas sólidas de 90cm. de altura formadas por pasamanos, barra intermedia y rodapié.
- d) Si, deberíamos instalar un barra intermedia en todo el contorno de la plataforma de trabajo.

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO N°2

Tenemos que construir un muro de ladrillo cara vista, entre pilares. El hueco es de 4,17 metros de largo y 2,58 de alto. Se realizará con aparejo a soga. Los ladrillos miden 25 x 12,5 x 5 cm. Tanto las juntas del tendel como las llagas serán de 1 cm.

6.- ¿Cuanto ladrillos necesitaremos?

- a) 888
- b) 688
- c) 488
- d) 1000

7.- ¿Que proporción arena cemento usaremos para el mortero

- a) 8 a 1
- b) 2 a 1
- c) 5 a 1
- d) 10 a 1

8.- ¿Cuantos medios ladrillos colocaremos?

- a) 42
- b) 22
- c) 88
- d) Ninguno

9.- ¿Sera necesario humedecer los ladrillos?

- a) No, en ningún caso
- b) Si, siempre
- c) Si, si hace calor
- d) Si exceptuando que sean hidrofugados o tengan una succión inferior a 0,10 gr/cm²

10.- Una vez terminado el muro, para protegerlo de la lluvia y de las inclemencias meteorológicas, en la parte superior colocaremos unas piezas llamadas:

- a) Brochales
- b) Dovelas
- c) Albardillas
- d) Plintos

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº3

Se va realizar la inhumación de un cadáver en un nicho del Cementerio de Torrero en una segunda fila. Las medidas del nicho son: 75x62x225.

11.- Generalmente ¿qué medios materiales necesitaremos para realizar la inhumación?:

- a) Cubo, paleta, paletín, yeso, agua, placa ligera de cartón yeso, esponja.
- b) Cubo, paleta, paletín, yeso, agua, placa ligera de cartón yeso, esponja, alicate.
- c) Cubo, paleta, paletín, yeso, agua, placa ligera de cartón yeso, esponja, cutter, puntero.
- d) Cubo, paleta, paletín, yeso, agua, placa ligera de cartón yeso, esponja, cutter, puntero, tenaza.

12.- El nicho donde se va a inhumar es vacío y se preparó el día anterior. Cuando llegamos al nicho, ¿qué es lo primero que tenemos que hacer?:

- a) Comprobar que no hay fuentes de agua próximas al nicho.
- b) Verificar si disponemos de balcón o no.
- c) Comprobar que la ubicación del nicho concuerda con la orden de inhumación y verificar el estado de este.
- d) Decidir entre el grupo de trabajo si es necesario montar andamio o no.

13.- Para realizar el cierre del nicho utilizaremos tapa de placa de cartón yeso sellado con yeso, ¿como realizaremos la masada para un mejor cierre?:

- a) Blando para hacer un tirado previo y más tarde cuando fragüe el yeso terminar el cierre.
- b) Mas duro que blando, tipo gel, para proceder rápidamente a su cierre.
- c) Blando para ir remojando los cantos y que se rellenen bien las juntas.
- d) Blando y esperar mientras se da explicaciones a la familia a que fragüe y cerrar.

14.- Cuando se da explicaciones a la familia sobre los trabajos realizados, esta dice que quiere inhumar unas cenizas dentro de 15 días, ¿qué les debemos contestar?:

- a) Que al ser cenizas no hay problema para inhumar en el mismo nicho.
- b) Es imposible no se ha guardado el luto pertinente.
- c) No se puede abrir el nicho hasta pasados los 5 años de la inhumación.
- d) No se puede abrir el nicho hasta pasados los 10 años de la inhumación.

15.- Una vez finalizada la inhumación, un usuario titular de un nicho próximo se acerca a nosotros y nos comenta que le han sustraído los efectos ornamentales que tenía en su nicho, ¿qué le diremos?:

- a) Que es su problema y que nosotros no nos encargamos de esos temas.
- b) Que vaya a un marmolista para que reponga los sustraído y que luego haga una reclamación al Ayuntamiento a través de instancia general.
- c) Tiene que poner una queja en el Complejo Funerario para que ellos se hagan cargo, puesto que la vigilancia depende de ellos.
- d) Tienen que poner una queja ante la autoridad competente, pero comunicarle que el Ayuntamiento no es responsable de las sustracciones que puedan producirse.

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº4

Se va a proceder a exhumación de restos y posteriormente a una inhumación de cadáver en una Sepultura Perpetua sencilla en el cuadro 103. Cuya tapa de cierre es de granito con unas medidas de 2,30x1,08x0,22 metros.

16.- ¿Qué medidas tendrá dicha Sepultura Perpetua sencilla?

- a) De 2,75 metros de largo por 1,30 metros de ancho y un máximo de profundidad de excavación de 4,00 metros.
- b) De 2,75 metros de largo por 1,30 metros de ancho y un máximo de profundidad de excavación de 4,50 metros.
- c) De 2,75 metros de largo por 1,30 metros de ancho y un máximo de profundidad de excavación de 4,25 metros.
- d) De 2,75 metros de largo por 1,30 metros de ancho y un máximo de profundidad de excavación de 4,10 metros.

17.- Los restos de la exhumación previa a la inhumación se han colocado en sudario, ¿dónde se depositarán dichos restos?

- a) En el interior del féretro que se va a inhumar.
- b) Se depositarán en la fosa común.
- c) Una vez cerrado el hueco de la inhumación encima de dicho hueco.
- d) En el mismo hueco que se va a inhumar el féretro.

18.- Para proceder a la apertura de la sepultura, es decir retirar la losa de cierre (de granito), ¿qué medios manuales serán precisos?

- a) Barretas, cuñas, rodillos, tableros, tablones y tacos de madera.
- b) Borriquetas, cuñas, rodillos, tableros, tablones y tacos de madera.
- c) Barretas, cuñas, rodillos, tableros y tacos de madera.
- d) Barretas, cuñas, cuerdas, tableros, tablones y tacos de madera.

19.- Una vez depositado el féretro dentro de la Sepultura en su hueco correspondiente, ¿con qué material se procederá al cierre del hueco?

- a) Gero de hormigón recibido con pasta de yeso.
- b) Machihembrado recibido con pasta de yeso.
- c) Placa de cartón yeso recibido con pasta de yeso.
- d) Bovedilla de hormigón recibido con pasta de yeso.

20.- ¿Qué EPI's son necesarios para realizar los trabajos de inhumación y exhumación, con apertura y cierre de la losa, en dicha Sepultura?

- a) Mascarillas, guantes para uso de riesgo biológico y mecánico, gafas de protección ocular, casco, dispositivo anti-caídas, arnes.
- b) Mascarillas, guantes para uso de riesgo biológico y mecánico, gafas de protección ocular, faja lumbar, linterna, casco.
- c) Mascarillas, guantes para uso de riesgo biológico y mecánico, gafas de protección ocular, faja lumbar, , linterna, gafas de protección solar.
- d) Mascarillas, guantes para uso de riesgo biológico y mecánico, gafas de protección ocular, faja lumbar, linterna, protectores auditivos.

